

Quito, abril 15 del 2020.

Señores Accionistas de
INFOBIPTELCOM S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía **INFOBIPTELCOM S.A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2019; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, sin embargo no se han logrado mejorar los resultados generados al cierre del ejercicio anterior.

2. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **INFOBIPTELCOM S.A.**, que durante el ejercicio 2019, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos: administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **INFOBIPTELCOM S.A.**, que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General y Estado de Resultados que se adjuntan al presente informe. La Gerencia General informa a la Junta que ha existido un incremento en los resultados del periodo evaluado por lo que se obtuvo una ganancia por un valor de USD \$ 15.294,12.

Es importante considerar que Infobiptelcom representa un centro de Costos de Infobip Limited que es su principal accionista, por lo cual parte de sus ingresos provienen de su matriz y los costos que no cubra la operación en Ecuador son absorbidos por su accionista.

En cuanto al Balance de Situación Financiera se presenta de forma resumida de la siguiente manera:



En el año 2019 la Compañía cumple lo establecido por la Sección 29 Impuesto a las Ganancias de la NIIF para PYMES, generó un Activo por Impuesto Diferido tomando en consideración el 25% de las pérdidas tributarias generadas en el Impuesto a la Renta del año 2019

En cuanto al Estado de Resultados, los ingresos y gastos del periodo fueron los siguientes:

	2019	2018
INGRESOS		
Venta de Servicios con IVA	218.151.65	75.823.10
Venta de Servicios 0%	534.796.22	571.199.03
Otros Rentas	210.37	2.34
TOTAL INGRESOS	753.158.24	647.023.38
Costo de Venta de Servicios	635.763.75	610.963.38
COSTOS DE VENTAS	635.763.75	610.963.38
GASTOS		
Honorarios comisiones	4.372.00	0.00
Otros Gastos Operacionales	88.876.99	82.670.71
Costos y Contribuciones	206.69	707.55
Gastos Financieros	3.949.37	444.51
Otros Gastos	26.15	557.06
Gasto de corriente	3.478.38	0.00
Gasto/Ingreso Impuesto diferido	1.156.79	0.00
TOTAL GASTOS	102.060.37	84.379.83
RESULTADO DEL EJERCICIO	15.294.12	-48.319.85

En el año 2019 la Compañía incrementó el 16% en sus ingresos y esto ayudó a generar la utilidad de \$ 15.294,12; adicionalmente ayudó a mejorar la situación patrimonial de la Compañía al eliminar el patrimonio negativo

4. Propuesta sobre los resultados obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía **INFOBIPTELCOM S.A.**; revisar las diferentes alternativas para mantener el nivel de ingresos y así garantizar la generación de resultados positivos y mantener un patrimonio positivo lo cual refleja una situación patrimonial adecuada ante los entes de control.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2020 se siga cumpliendo con todos los controles para los diferentes procesos, que ayudarán a seguir obteniendo fiabilidad en la información financiera y cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

7. Enfoque de negocio en marcha de acuerdo a la pandemia mundial Covid-19

La Compañía estima en base a las proyecciones de mercado y presupuestos, que en este ejercicio del año 2020 y en los próximos ejercicios económicos, se generarán ingresos operativos y flujos de caja suficientes para cubrir todos los costos y gastos, por esto las operaciones de la Compañía continuarán, a pesar de los efectos de la pandemia mundial por el COVID-19

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Lcdo. Iván Lara Bastidas
Representante Legal